



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

01 ABR 2014

EXPTE. Nº 51.190-2013.-

VISTO:

El resultado del concurso para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ª CATEGORIA CON SEMI-DEDICACION para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. de Microbiología General) con atención a "Fisiología Microbiana" del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. HCD. Nº 0531-2013 de esta Casa, se procedió a efectuar el llamado a concurso de referencia;

Que al mismo se han postulado los siguientes aspirantes: Lics.en Biotecnología: RAMONA DEL CARMEN MATURANO, CLAUDIA VERONICA VALLEJO y CESAR EMMANUEL ALE;

Que mediante notas que se adjuntan en Refs. 4 y 5/2013, los Lics.en Biotec. Ramona del Carmen MARTURANO y César Emmanuel ALE, solicitan se deje sin efecto sus inscripciones como aspirantes al cargo de referencia;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, que estuvo integrado por los siguientes miembros: Dra. María J.del R. AMOROSO, Bioq. Silvia G. LAZARTE SFER y Dra. María José RODRIGUEZ VAQUERO, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por la Lic.en Biotec. Claudia Verónica VALLEJO, y el resultado de la correspondiente prueba, por unanimidad aconseja su designación en el cargo concursado al efecto;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol. Nº. 0566-2000 del H.Consejo Superior de la U.N.T., para la tramitación de estos actuados;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a designar a la Lic.en Biotec. CLAUDIA VERONICA VALLEJO, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ª CATEGORIA CON SEMI-DEDICACION, a partir del día que asuma sus funciones y por el término de tres (3) años, en un todo de conformidad a lo establecido por la citada reglamentación;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

Que conforme a lo establecido por el Art.78º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán, corresponde, proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la profesional que abajo se consigna, para desempeñarse en el cargo de referencia;

RESOL.HCD.Nº **0034-2014**

Dña. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

//////.....



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

01 ABR 2014

1112.-

EXPTE.N° 51.190-2013.-

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de Fecha 28/03/2014)


RESUELVE:

Art.1°)-Proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la **Lic.en Biotec. CLAUDIA VERONICA VALLEJO**, para desempeñarse en el cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE 1ª CATEGORIA CON SEMI-DEDICACIÓN de la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. de Microbiología General)** con atención a **"Fisiología Microbiana"** del Instituto de Microbiología **"Dr. Luis C. Verna"** de ésta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art.78 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.-

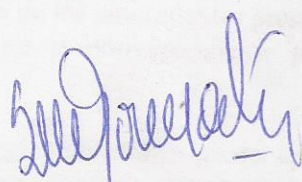
Art.2°)- Comuníquese. Cumplido, agréguese a su antecedente.-

RESOLUCION HCD.N°: **0034-2014**

JCA.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT